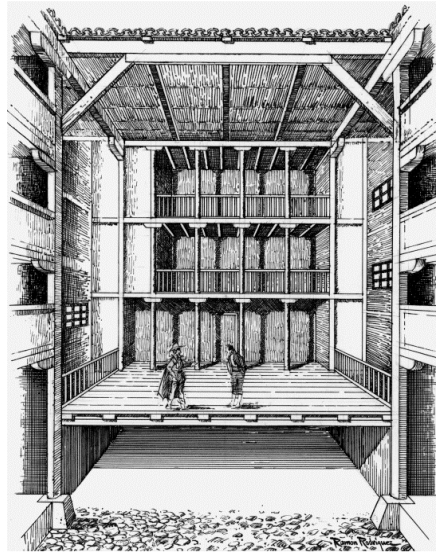


GUÍA DOCENTE PRÁCTICA

Teatro Clásico en España: del texto a la escena

Asignatura obligatoria del Grado *Estudios Hispánicos*
Código 35526. 6 créditos

Curso académico 2012-2013



Dra. Evangelina Rodríguez Cuadros



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació
Departament de Filologia Espanyola

I. DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Asignatura:	<i>Teatro Clásico en España: del texto a la escena</i>
Código:	35526
Carácter:	Obligatoria
Titulación:	<i>Grado Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas.</i>
Curso / Semestre:	Curso 4º / Semestre 1º
Departamento:	Filología Española
Profesora responsable:	Evangelina Rodríguez Cuadros evangelina.rodriguez@uv.es
Horario de clases:	Lunes y Martes de 10 a 12 horas

II. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura *Teatro Clásico en España: del texto a la escena* se inserta en el módulo *Literatura Española* y en la materia *Literatura Española de los Siglos de Oro*, destinada al desarrollo de competencias generales de los graduados en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento del teatro español del Siglo de Oro a través del estudio, análisis y comentario de sus textos canónicos (teóricos o de obras teatrales), para desarrollar su capacidad de aprendizaje y la adquisición de conocimientos específicos sobre la evolución y desarrollo del llamado teatro clásico español —como punto de partida del teatro moderno en España—, sobre el contexto histórico-social y cultural en el que se produce, así como sobre sus implicaciones ideológicas, y su recepción hasta la actualidad como patrimonio cultural. La lecturas de sus textos buscarán el aprendizaje crítico y comparativo de sus principales dramaturgos, de los géneros más destacados y de los medios y agentes de su producción y puesta en escena. También se atenderá a facilitar la localización de las fuentes de información para su estudio, su interdisciplinariedad y relación con el contexto europeo y la aplicación de sus conocimientos en el ámbito académico, profesional o de investigación. La asignatura tiene un enfoque humanista e interdisciplinar, partiendo de un concepto de teatro que, aunque privilegiando el documento-texto, lo entenderá sumergido en un contexto cultural e histórico en el que los referentes plásticos y visuales serán fundamentales.

III. OBJETIVOS GENERALES

- 1) Adquisición y comprensión de los conocimientos históricos y culturales necesarios que permitan entender el origen y evolución del teatro español de los Siglos de Oro a partir de la propuesta de experiencia de síntesis de prácticas escénicas anteriores en el *Arte nuevo*, tanto en su dimensión de documento textual como en su puesta en escena, así como de sus autores y obras canónicas.
- 2) Adquisición de la capacidad para la apreciación de los valores patrimoniales y éticos, del valor estético e histórico del teatro español del Siglo de Oro y de sus objetivos pragmáticos (teatro como negocio y como institución, como arma ideológica, como mensaje para múltiples receptores).
- 3) Adquisición de la capacidad para saber transmitirlos y comunicarlos, debatiendo y clarificando su vigencia en la contemporaneidad.
- 4) Adquisición de la capacidad de búsqueda de fuentes de información básicas sobre los autores, obras y temas planteados y de diseñar investigaciones posteriores.
- 5) Adquisición del aprendizaje en la lectura crítica de obras dramáticas del periodo (afianzamiento de pautas de lectura), su comprensión y análisis mediante los instrumentos adecuados, y su razón de ser ideológica y cultural en relación con el contexto histórico y cultural en el que se producen.
- 6) Adquisición de la capacidad del ejercicio del criterio sobre aspectos concretos de las obras dramáticas y de la práctica escénica de los Siglos de Oro y de la disposición para su debate.
- 7) Adquisición de la capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos con aplicaciones profesionales docentes o culturales.

IV. RESULTADOS ESPERABLES DEL APRENDIZAJE

- 1) Comprender el contexto histórico y cultural del origen y evolución del teatro español de los Siglos de Oro, tanto en su dimensión textual como su práctica escénica, así como de sus autores y obras canónicas, constituyentes en su conjunto de la noción moderna de teatro en España y en el contexto europeo.
- 2) Conocer los autores, géneros y obras dramáticas canónicas del periodo, así como el discurso cronológico, ideológico y teórico en los que se inscriben a través de las fuentes esenciales para su estudio.
- 3) Saber sintetizar y relacionar los distintos géneros dramáticos del Siglo de Oro y comprender sus características de construcción dramática.
- 4) Comprender y usar adecuadamente la terminología y conceptos clave de la teoría e historia del teatro, especialmente por lo que se refiere al del Siglo de Oro.
- 5) Asimilar la técnica de la lectura crítica y metodologías de análisis de textos, sean dramáticos sean teóricos o históricos, del teatro español áureo; y hacer lo propio con documentos visuales.
- 6) Conocer y manejar la bibliografía básica de referencia del teatro clásico español, así como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que se refieran a su contenido, para diseñar posteriores investigaciones.
- 7) Conocer básicamente el proceso de institucionalización cultural, administrativa y comercial del teatro en los Siglos de Oro y los distintos espacios, públicos y agentes que intervienen en su puesta en escena.

- 8) Argumentar, debatir y comunicar en distintos contextos —docentes, culturales, profesionales— los aspectos artísticos e ideológicos del teatro del Siglo de Oro que atañen a su relación con los valores contemporáneos.
- 9) Ser capaces de exponer, argumentar y debatir así como de fijar por escrito —bajo las normas académicas— las cuestiones planteadas en el desarrollo de la asignatura y usar éticamente la documentación en la elaboración de trabajos personales.

V. CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

TEMA	TÍTULO DEL TEMA	DESCRIPCIÓN BÁSICA
1	EL HECHO TEATRAL EN LOS SIGLOS DE ORO EN ESPAÑA. SU CARÁCTER INSTITUCIONAL, ESTÉTICO E IDEOLÓGICO.	Unidad temática introductoria en la que se fijarán las coordenadas generales del contenido y metodología general de la asignatura, estableciendo las nociones básicas de textualidad, oralidad, dramaturgia y convenciones escénicas, así como el carácter de celebración, ideología y mitología activa del teatro del Siglo de Oro. En el <i>Dossier</i> de la asignatura se encontrará el índice detallado del tema.
2	EL ARTE NUEVO DE LOPE DE VEGA COMO SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESCÉNICAS DESARROLLADAS DESDE LA EDAD MEDIA HASTA EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVI. ESPACIOS ESCÉNICOS, PÚBLICOS Y AGENTES DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN CULTURAL Y COMERCIAL DEL TEATRO ÁUREO	Unidad temática en que se fijará la noción de práctica escénica y su definitiva maduración reflejada en el <i>Arte Nuevo de hacer comedias</i> (1609) de Lope de Vega, como síntesis y apertura hacia una noción de hecho teatral guiada por la heterogeneidad de espacios escénicos y públicos y como nueva propuesta de visión relativa y subjetiva del canon de los géneros dramáticos. En el <i>Dossier</i> de la asignatura se encontrará el índice detallado del tema.
3	EL GÉNERO COMEDIA EN EL TEATRO DEL SIGLO DE ORO.	Unidad temática que sirve de introducción a la teoría general de la comedia y su especificidad en el contexto del teatro áureo. Aproximación a las distintas tipologías de comedia y estudio especial de las de <i>capa y espada</i> a través de <i>La dama duende</i> (1629) de Pedro Calderón de la Barca. En el <i>Dossier</i> de la asignatura se encontrará el índice detallado del tema.
4	EL GÉNERO TRAGEDIA EN EL TEATRO DEL SIGLO DE ORO.	Unidad temática que sirve de introducción a la teoría general de la tragedia y su asimilación en el contexto del teatro áureo, a través de una recuperación práctica del canon

		aristotélico y el recuerdo senequista. Estudio especial de la tragedia del destino o del conocimiento (<i>La vida es sueño</i> [ca. 1635]) y de la tragedia de honra (<i>El médico de su honra</i> [ca. 1635-6] de Calderón de la Barca). En el <i>Dossier</i> de la asignatura se encontrará el índice detallado del tema.
5	EL GÉNERO AUTO SACRAMENTAL EN EL SIGLO DE ORO.	Unidad temática que sirve de introducción al origen, evolución y objetivos doctrinales del auto sacramental. Fijación de sus características y su sentido polémico e innovador en cuanto a sus planteamientos dramáticos y escenográficos. Estudio especial de <i>El gran teatro del mundo</i> (ca. 1635-36) de Calderón de la Barca. En el <i>Dossier</i> de la asignatura se encontrará el índice detallado del tema.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DOCUMENTALES

Bibliografía básica:

1. Lecturas obligatorias

- VEGA, Lope de, *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, ed. de Evangelina Rodríguez Cuadros, Madrid, Castalia, 2011.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La dama duende*, ed. de Ángel Valbuena Briones, Madrid, Cátedra, 1977 ó *La dama duende*, ed. de Jesús Pérez Magallón, Madrid, Cátedra, 2011.
- CALDERÓN DE LA BARCA, *La vida es sueño*, ed. de Evangelina Rodríguez Cuadros, Madrid, Espasa Calpe, 2010.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El médico de su honra*, ed. de Don W. Cruikshank, Madrid, Castalia, 2010 ó ed. de Jesús Pérez Magallón, Madrid, Cátedra, 2012.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El gran teatro del mundo*, ed. de Eugenio Frutos Cortés, Madrid, Cátedra, 1989 ó ed. de John J. Allen y Domingo Ynduráin, Barcelona, Crítica, 1977.

2. Manuales básicos de historia del teatro del Siglo de Oro y su contexto.

- ARELLANO, Ignacio, *Historia del teatro español del Siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.
- DÍEZ BORQUE, José M^a (dir.), *Historia del teatro en España*, Madrid, Taurus, 1984-88. 2 vols.
- HUERTA CALVO, Javier (dir.), *Historia del Teatro Español. I. De la Edad Media al Siglo XVIII*, Madrid, Gredos, 2003.
- OLIVA OLIVARES, César y F. Torres Monreal, *Historia básica del arte escénico*, Madrid, Cátedra, 2006 [1^a ed. 1990].
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *El teatro en el Renacimiento*, Madrid, Laberinto, 2004.
- QUIRANTE, Luis; Evangelina RODRÍGUEZ y Josep Lluís SIRERA, *Pràctiques escèniques de l'Edat Mitjana als Segles d'Or*, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat, 1999.

- RODRÍGUEZ CUADROS, Evangelina, *Calderón*, Madrid, Síntesis, 2002.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, *El Siglo del Arte Nuevo (1598-1691)*, en José Carlos Mainer (dir.), *Historia de la literatura española*.3, Madrid, Crítica, 2010.
- RUIZ RAMÓN, Francisco, *Historia del teatro español (Desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid, Cátedra, 1992.
- WARDROPPER, Bruce W. et al., *Historia y crítica de la literatura española*, vol. III: Siglos de Oro. Barroco, Madrid, Crítica, 1983. Véase el primer volumen de adiciones a cargo de Aurora EGIDO, Madrid, Crítica, 1992.

3. Diccionarios

- CASA, Frank; Luciano GARCÍA LORENZO y Germán VEGA GARCÍA-LUENGO, *Diccionario de la comedia del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 2002.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), ed. integral e ilustrada de I. Arellano y R. Zafra, Madrid, Iberoamericana-Verbuert, 2006.
- Diccionario de Autoridades*, Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1737. Ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1976 [3ª reimpresión].
- HUERTA CALVO, Javier, E. PERAL VEGA y Héctor URZÁIZ TORTAJADA, *Teatro español [de la A a la Z]*, Madrid, Espasa Calpe, 2005.

Bibliografía complementaria a las Lecturas obligatorias y Manuales Básicos:

TEMA 1

- AUBRUN, Charles, *La comedia española 1600-1680*, Madrid, Taurus, 1968.
- DÍEZ BORQUE, José M^a, *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro*, Madrid, Laberinto, 2002.
- KOWZAN, Tadeusz, *Littérature et spectacle dans leurs rapports esthétiques, thématiques et sémiologiques* [*Literatura y espectáculo*, versión castellana de M. García Martínez, Madrid, Taurus, 1992].
- MARAVALL CASESNOVES, José Antonio, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1975.
- MARAVALL CASESNOVES, José Antonio, *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Madrid, Crítica, 1990.
- OROZCO DÍAZ, E., *Teatro y teatralidad del barroco*, Barcelona, Planeta, 1969.

TEMA 2

- ARRÓNIZ, Othón, *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española*, Madrid, Gredos, 1969.
- DÍEZ BORQUE, José M^a, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, Barcelona, Antoni Bosch, 1978.
- FROLDI, Rinaldo, *Lope de Vega y la formación de la comedia*, Salamanca, Anaya, 1973.
- MCKENDRICK, Melveena, *El teatro en España (1490-1700)*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta Editor, 1994.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, "El Arte Nuevo y la nueva biografía" [RFE, XXII, 1935, pp. 337-389], *De Cervantes y Lope de Vega*, Madrid, Espasa Calpe, 1964, pp. 69-143) [1ª ed. 1940].
- ROZAS, José Manuel, *Significado y doctrina del 'Arte Nuevo' de Lope*, Madrid, SGEL, 1976.
- RUANO DE LA HAZA, José María, *La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 2000.
- SÁNCHEZ ESCRIBANO, Federico y Alberto PORQUERAS MAYO, *Preceptiva dramática española del Renacimiento y del Barroco*, Madrid, Gredos, 1972.

TEMA 3

- APARICIO MAYDEU, Javier (ed.), *Estudios sobre Calderón*, Madrid, Istmo, 2000 (2 vols.)
- CRUIKSHANK, Don W., *Calderón de la Barca*, Madrid, Gredos, 2011.
- DURÁN, M. y E. González Echevarría, *Calderón y la crítica: historia y antología*, Madrid, Gredos, 1976, 2 vols.
- GARCÍA LORENZO, L. (ed.), *Calderón y el teatro español del Siglo de Oro. Actas del Congreso*, Madrid, CSIC, 1981. 3 vols.
- NEWELS, Margaret, *Los géneros dramáticos en la preceptiva literaria del Siglo de Oro*, Londres, Tamesis Books, 1974.
- OLIVA OLIVARES, César, *Versos y trazas*, Murcia, Universidad de Murcia, 2009.
- OLSON, Elder y Bruce W. WARDROPPER, *Teoría de la comedia*, Barcelona, Ariel, 1978.
- PARKER, Alexander A., "Las funciones de la comedia", en *La imaginación y el arte de Calderón*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 175-185.
- PÉREZ-MAGALLÓN, Jesús, *Calderón. Icono cultural e identitario del conservadurismo político*, Madrid, Cátedra, 2010.
- REGALADO, Antonio, *Calderón. Los orígenes de la modernidad en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Destino, 1995. 2 vols.
- VALBUENA PRAT, Ángel, *El teatro español en su Siglo de Oro*, Barcelona, Planeta, 1969.

TEMA 4

- ÁLVAREZ SELLERS, M^a Rosa, *Análisis y evolución de la tragedia española en el siglo de Oro. La tragedia amorosa*, Kassel, Reichenberger, 1997. 3 vols.
- APARICIO MAYDEU, Javier (ed.), *Estudios sobre Calderón*, Madrid, Istmo, 2000 (2 vols.)
- BANDERA, Cesáreo, *Mimesis conflictiva. Ficción literaria y violencia en Cervantes y Calderón*, Madrid, Gredos, 1971.
- BLANCO, Mercedes, "De la tragedia a la comedia trágica", en Christoph Strosetzki (ed.), *Teatro español del Siglo de Oro. Teoría y Práctica*, Frankfurt-Madrid, Verbuert-Iberoamericana, 1998, págs. 38-60.
- BÜHLER, Karl A., *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1983.
- CRUIKSHANK, Don W., *Calderón de la Barca*, Madrid, Gredos, 2011.
- DURÁN, M. y E. González Echevarría, *Calderón y la crítica: historia y antología*, Madrid, Gredos, 1976, 2 vols.
- GARCÍA LORENZO, L. (ed.), *Calderón y el teatro español del Siglo de Oro. Actas del Congreso*, Madrid, CSIC, 1981. 3 vols.
- HERMENEGILDO, Alfredo, *La tragedia en el Renacimiento español*, Barcelona, Planeta, 1969.
- NEWELS, Margaret, *Los géneros dramáticos en la preceptiva literaria del Siglo de Oro*, Londres, Tamesis Books, 1974.
- PARKER, Alexander A., "La tragedia de honor: *El médico de su honra*", en *La imaginación y el arte de Calderón*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 151-160.
- PARKER, Alexander A., "La torre de Segismundo: un mito calderoniano", en *La imaginación y el arte de Calderón*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 119-131.
- PARKER, Alexander A. "Hacia una definición de la tragedia calderoniana", en Manuel Durán y Roberto González Echeverría, *Calderón y la crítica: historia y antología*, Madrid, Gredos, 1976, págs. 359-387.
- REGALADO, Antonio, *Calderón. Los orígenes de la modernidad en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Destino, 1995. 2 vols.
- REY HAZAS, Antonio, "Algunas reflexiones sobre el honor como sustituto funcional del destino en la tragicomedia barroca española", en *Comedias y comediantes. Estudios sobre el teatro clásico español*, Valencia, Universidad, 1991, pp. 251-262.
- RUIZ RAMÓN, Francisco, *Calderón, nuestro contemporáneo*, Madrid, Castalia, 2000.

- RODRÍGUEZ CUADROS, E., "Cuando Lope quiere, Calderón también: palabra y acción en la tragedia española del Siglo de Oro", en M. Chiabò y Federico Doglio (eds.), *Tragedia dell'Onore nell'Europa Barocca. XXVI Convegno Internazionale. Roma, 12-15 settembre 2002*, Roma, Edizione Torre d'Orfeo, 2003, pp. 63-105.
- RUIZ RAMÓN, Francisco, *Paradigmas del teatro clásico español*, Madrid, Cátedra, 1997.
- TORO, Alfonso de, *De las similitudes y diferencias. Honor y drama de los siglos XVI y XVII en Italia y en España*, Frankfurt-Madrid, Verbuert-Iberoamericana, 1998.
- VALBUENA PRAT, Ángel, *El teatro español en su Siglo de Oro*, Barcelona, Planeta, 1969.

TEMA 5

- APARICIO MAYDEU, Javier (ed.), *Estudios sobre Calderón*, Madrid, Istmo, 2000 (2 vols.)
- ARELLANO, Ignacio y J. Enrique DUARTE, *El auto sacramental*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- BATAILLON, Marcel, "Ensayo de explicación del auto sacramental", en *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid, Gredos, 1964, pp. 183-305.
- DURÁN, M. y E. González Echevarría, *Calderón y la crítica: historia y antología*, Madrid, Gredos, 1976, 2 vols.
- GARCÍA LORENZO, L. (ed.), *Calderón y el teatro español del Siglo de Oro. Actas del Congreso*, Madrid, CSIC, 1981. 3 vols.
- PARKER, Alexander A., *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*, Barcelona, Ariel, 1983.
- REGALADO, Antonio, *Calderón. Los orígenes de la modernidad en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Destino, 1995. 2 vols.
- VALBUENA PRAT, Ángel, "Los autos sacramentales de Calderón (Clasificación y análisis)", *Revue Hispanique*, 1924, pp. 3-304.
- WARDROPPER, Bruce W., *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro (evolución del Auto Sacramental antes de Calderón)*, Salamanca, Anaya, 1967.

Recursos electrónicos

- Portal ARS THEATRICA SIGLOS DE ORO: Portal de libre acceso en la red. Dir. E. Rodríguez Cuadros. (<http://parnaseo.uv.es/Ars/ARST6/index.html>). Debe destacarse la sección "Documentación Visual" donde se encontrarán imágenes para ilustrar el estudio del teatro del Siglo de Oro.
- Portal monográfico LOPE DE VEGA: Portal de acceso libre en la red. (http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/lope/). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Dir. Miguel Ángel Auladell Pérez.
- Portal monográfico CALDERÓN: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Dir. por E. Rodríguez Cuadros. (http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/Calderon/) Contiene amplia información (bibliográfica, biográfica y visual) sobre el autor. Incorporará poco a poco incluso los textos de sus obras teatrales. Amplia biblioteca de imágenes y conexiones a otras direcciones.
- Blog BLOG THEATRICA: <http://parnaseo2.uv.es/blogtheatrica/>. Blog interactivo creado dentro del servidor *Parnaseo* desde la sección *Ars Theatrica* con conexiones, reseñas bibliográficas o de estrenos sobre el teatro áureo. Asimismo se incluye la sección *Patio de Docencia* con la información pertinente sobre esta asignatura.

Es recomendable acudir al portal de la Universitat de València para el acceso al Catálogo de sus Bibliotecas y otras Bases de Datos.

VII. METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente persigue lograr los objetivos y resultados enunciados favoreciendo el aprendizaje activo y continuo de los estudiantes, estimulándoles en el estudio personal de cada uno de los temas, su participación en las clases, y la realización de análisis y comentarios de textos críticos o de obras teatrales del Siglo de Oro.

- 1) **ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES:** exposición teórica por parte de la profesora de los conceptos y temas especificados en el programa de la asignatura, introduciendo asimismo las directrices y orientaciones para la lectura crítica de los textos dramáticos o las indicaciones del interés de la asistencia a conferencias o seminarios especializados. Se incluirán asimismo actividades formativas prácticas que consistirán en el análisis de textos dramáticos o de otros textos teóricos y críticos que se hayan obtenido de las fuentes bibliográficas consultadas o expuesto en las clases teóricas y cuya valoración personal conduzca al debate o discusión subsiguientes o a las orientaciones de las tutorías individuales o en grupo. Por otra parte estos mismos análisis, comentarios y debates prácticos se aplicarán a los materiales visuales —imágenes, proyección de documentales, películas o puestas en escena— mostrados en clase.
- 2) **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:** destinadas sobre todo al trabajo autónomo de cara a la elaboración de trabajos prácticos o a la realización de la prueba final escrita, y cuyas dudas o necesidad de orientación se verificarán en las tutorías o clases presenciales.

VIII. EVALUACIÓN

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en los conceptos siguientes —descritos en puntos y en porcentaje—:

ACTIVIDAD EVALUADA	Puntos	%
1. Asistencia a clase y participación activa en las actividades formativas prácticas presenciales y en las tutorías.	1	10%
2. Realización por escrito de un control o prueba práctica de las lecturas obligatorias realizados a lo largo del curso.	3	30%
2. Prueba escrita final.	6	60%
TOTAL	10	100%

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes en las actividades mencionadas se llevará a cabo —atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a los objetivos y resultados esperables del aprendizaje ya señalados— mediante la forma y criterios siguientes:

1. La profesora establecerá los controles adecuados para constatar la asistencia regular a las clases y tutorías. Además, al hilo del visionado de determinados materiales visuales, documentales o puestas en escena, los estudiantes realizarán, a lo largo del curso y como trabajo individual realizado en casa, cuatro breves reseñas o memorias (no más de un folio impreso por ambas caras al tipo Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5 espacios) sobre: a) Película *Lope* (2010, Dir. Andrucha Waddington); b) *La vida es sueño* (2000, Dir. Calixto Beitio); c) Documental *El Corpus en Valencia* (Generalitat Valenciana, 1989); d) *El gran teatro del mundo* (2000, Dir. J. Luis Alonso de Santos). Se valorará la actitud receptiva y participativa en clases y tutorías, así como la comprensión, en las actividades prácticas mencionadas, de los elementos relacionados con los temas planteados en clase. **[1 punto]**
2. Los estudiantes realizarán por escrito, en la fecha señalada para el examen final, un control de lectura sobre: a) *Arte Nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega; b) *La dama duende*; c) *La vida es sueño*; d) *El médico de su honra*; e) *El gran teatro del mundo* de Calderón). La extensión máxima de este control no excederá la de cinco folios escritos por ambas caras, con letra legible y numerados. Se valorará la asimilación y comprensión crítica de dichos textos desde las explicaciones y orientación de las clases que se hayan impartido, y las opiniones subjetivas razonadas sobre ellos. No podrá usarse ningún tipo de material. **[0,60 x 5 = 3 puntos]**
3. Los estudiantes realizarán una prueba o trabajo escrito final para demostrar haber adquirido los conocimientos y la capacidad de exposición, argumentación y aprendizaje crítico de los contenidos de la asignatura. Consistirá en un comentario —guiado por preguntas o cuestiones concretas— de un texto crítico y de una de las imágenes estudiados durante el curso. Se ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de elegir entre dos opciones de comentario + imagen. Esta prueba individual se realizará en casa, desde el momento en que pueda accederse a ellos —tras finalizar las clases lectivas—, para entregarse, como máximo, en la fecha y hora fijadas para el examen final. Podrá emplearse todo el material que el estudiante juzgue conveniente, con una extensión máxima de 8 folios numerados, impresos a una sola cara, al tipo Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5 espacios. En la extensión se contará el listado final de la bibliografía empleada. Se valorará el nivel de los conocimientos adquiridos a partir de las explicaciones de clase y de la bibliografía consultada, la capacidad de razonar sobre ellos y de relacionarlos entre sí y la habilidad para exponerlos correctamente, siguiendo las normas de redacción académicas y el uso ético de esta documentación (i.e., su perfecta cita y localización, incluidos los recursos electrónicos) **[6 puntos]**.

Observaciones

- 1) En todas las pruebas o ejercicios escritos se evaluará la asimilación de los estudiantes de la práctica de las normas de redacción de trabajos académicos sobre las que habrán recibido, en el *Dossier* de la asignatura, la oportuna información.

- 2) Para aprobar la asignatura será necesario que la calificación de la prueba escrita final sea igual o superior a 2,5 puntos (sobre los 6 máximos que pueden obtenerse por ella), y que la suma total de las actividades evaluadas (trabajo final incluido) sea igual o superior a 5 puntos. Estos mismos criterios se aplicarán en la segunda convocatoria.
- 3) La segunda convocatoria consistirá únicamente en el control de lecturas (realizado en la fecha establecida como examen final) y en la realización de prueba o trabajo final escrito, bajo el mismo formato y normas que en la primera convocatoria (se hará llegar o se anunciará a los estudiantes con idéntica antelación de tiempo que aquella), dado que las calificaciones obtenidas por la asistencia y reseñas o resúmenes realizados durante el curso se mantendrán para la segunda convocatoria.
- 4) Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados de ésta, se podrá hacer uso de la plataforma *Aula Virtual*.
- 5) El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 27 de enero de 2004, en cumplimiento de los RR.DD. 1044/2003 y 1125/2003.

IX. INFORMACIÓN ADICIONAL

Desde el inicio del curso académico, los estudiantes tendrán a su disposición tanto en el Aula Virtual como en la Fotocopiadora de la Facultad un amplio *Dossier* conteniendo:

- 1) El guión o desarrollo de cada uno de los temas de la asignatura.
- 2) Los textos o fragmentos de ensayos de obligada consulta para el seguimiento de cada uno de los temas, indispensables para la realización del trabajo final escrito.
- 3) Textos que se comentarán o analizarán en clase respecto a cada uno de los temas, y que deben conocerse para la realización del trabajo final escrito.
- 4) Unas normas de redacción y citas de bibliografía o listados bibliográficos y procedimiento de citar recursos electrónicos o en la red.
- 5) Unos ejemplos de control de lectura, de comentario de texto crítico y de comentario de imagen y las normas básicas de su enfoque metodológico y redacción.
- 6) Un *Glosario* de la terminología habitual en la práctica escénica de los Siglos de Oro.

Asimismo a lo largo del curso los estudiantes podrán consultar en el Aula Virtual las imágenes que, en su caso, serán objeto de comentario en cada uno de los temas explicados en clase.

La profesora atenderá a través del correo electrónico habitual las tutorías pertinentes, esto es, las que procedan de consultas sobre las explicaciones o debates realizados en las clases de asistencia obligatoria. Si se trata de cuestiones que merecen un comentario global se aconsejará que dichas consultas se hagan en clase. La profesora podrá remitir asimismo a la información contenida en esta *Guía Docente*, de conocimiento obligatorio, pues se entregará el primer día de clase y estará a su disposición como archivo en el Aula Virtual.